DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS
RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

CARTELERA Nº 101/22

Montevideo, 30 de setiembre de 2022
Exp. 111120-000053-22

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 16 de junio de 2022, resolvió realizar un llamado de méritos y pruebas para la provisión efectiva de 2 cargos de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales), para la Unidad de Fisiología del Departamento de Biociencias Veterinaria

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114
PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción con timbre de $ 220** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas, inutilizas el timbre firmando sobre él y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca,** solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
3. **Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.
4. **Actuación Funcional,** si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvet.edu.uy

PASO 3) **Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación** a su casilla de correo.
PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con **APELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO EJ: perez_48-22_meritos.pdf**

1. Cédula de identidad vigente
2. Escolaridad
3. Relación de méritos – (leer: "Nuevo Reglamento", que está colgado en el llamado)

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 05/10/2022 al 06/12/2022 a las 12:00 hs.	***inscripcionesconcursosfvet@gmail.com***

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3 y 4):

Desde la confirmación hasta 06/12/2022 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES: https://www.youtube.com/watch?v=OFvRAweS55g

DEBE MANTENER LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION PROBATORIA PARA SER PRESENTADA CUANDO EL TRIBUNAL LO SOLICITE

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.